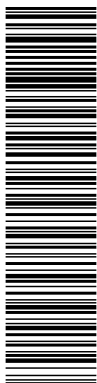


DOCUMENTO DA-Acta: 050 Acta Apertura sobre 1 ex 54-22 Redes	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OE6LA-FEVFV-A9ZOE Fecha de emisión: 20 de Mayo de 2024 a las 15:32:50 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/05/2024 14:19 2.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/05/2024 14:45	ESTADO FIRMADO 15/05/2024 14:45



Ref. Contratación /DJL/ams
Expte: 54/2022
Servicio mantenimiento y soporte de redes

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE 1 DENOMINADO “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”, CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA Y ADMISIÓN, EN SU CASO, A LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACION ARMONIZADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE REDES, INFRAESTRUCTURAS, ALOJAMIENTO PLATAFORMA DE e-ADMINISTRACIÓN Y ELECTRÓNICA DE REDES DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.

En Majadahonda, siendo las trece horas y cuarenta y un minutos del día catorce de mayo de dos mil veinticuatro.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía nº 1960/22, de 13 de mayo, sobre constitución de la Mesa de Contratación permanente para asistir al órgano de contratación cuando éste sea el Alcalde, o la Junta de Gobierno por Delegación del Alcalde, para celebrar por videoconferencia, estando presentes telemáticamente los miembros que seguidamente se indican:

- Presidenta: La Técnico de Administracion General de Contratación, Dña. Adriana Gómez Zambrana
- Secretario: El Técnico de Administración General del Servicio de Contratación, D. David Jerez Licerias
- Primer Vocal: La Secretaria General, Dña. María Celia Alcalá Gómez.
- Segundo Vocal: El Interventor Accidental, Dña. Elena Gómez Marcos
- Tercer Vocal: Técnico de Nuevas Tecnologías, D. Jesus Campillo Lopez

Asisten en calidad de Asesores El Director de Operaciones de Área Nuevas Tecnologías, D. Jaime J. Lopez Ruiz y El Técnico de Nuevas Tecnologías, D. Juan Antonio Blasco Salvador

Constituida la Mesa, el Sr. Presidente da cuenta de las plicas presentadas electrónicamente, y seguidamente se procede, de conformidad con lo establecido en el art. 156 LCSP, a la apertura electrónica del Sobre Uno denominado “Documentación Administrativa”, que comprende la exigida por el apartado 26 del cuadro-resumen del PCAP, comprobándose en este acto la correcta presentación de la documentación administrativa, con el siguiente resultado:

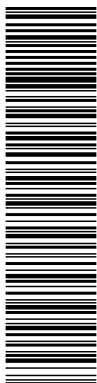
Plica n.º 1: Correspondiente a las empresas **ASSAC COMUNICACIONES, S.L.**, que presentan los siguientes documentos:

- Modelo Declaración conforme el DEUC (Anexo II).
- Modelo Declaración relativa a los requisitos previos (Anexo IV)

Asimismo, presenta la siguiente documentación, la cual no es objeto de valoración en este momento procedimental:

- Autorización de consulta de datos por la Administración emitida en la PCSP.

DOCUMENTO DA-Acta: 050 Acta Apertura sobre 1 ex 54-22 Redes	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: OE6LA-FEVFV-A9ZOE Fecha de emisión: 20 de Mayo de 2024 a las 15:32:50 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/05/2024 14:19 2.- TAG Area de Contratacion del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 15/05/2024 14:45	ESTADO FIRMADO 15/05/2024 14:45



Ref. Contratación /DJL/ams
Expte: 54/2022
Servicio mantenimiento y soporte de redes

Se califica por la Mesa la documentación presentada como **completa y se declara admitida** a la licitación.

Plica n.º 2: Correspondiente a la empresa **laaS365, S.L.** que presenta los siguientes documentos:

- Índice
- Modelo Declaración conforme el DEUC (Anexo II).
- Modelo de declaración responsable (Anexo IV).

Asimismo, presenta la siguiente documentación, la cual no es objeto de valoración en este momento procedimental:

- Autorización consultas de datos por la Administracion emitida en la PCSP.
- Certificado de inscripción en el ROLECE.

Se califica por la Mesa la documentación presentada como **completa y se declara admitida** a la licitación.

Finalizado el acto de apertura y calificación de la documentación correspondiente al Sobre Uno "Documentación Administrativa" se califica la documentación presentada como **completa** y se declaran como **admitidas** a la licitación las plicas números 1 y 2.

La presente Acta, una vez leída es sometida a su aprobación por la Mesa de Contratación, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las trece horas y cincuenta y un minutos. Como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA,
(Firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO DE LA MESA
(Firmado electrónicamente)